

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MILANTOP S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del año 2013, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km 5 ½ de la vía Daule, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MILANTOP S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, 1.GAMBERDI, representada por su Presidente Gastón Antonio Menéndez Romero, propietaria de 176.529 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 2. Economista Gastón Antonio Menéndez Romero, propietario de 804.191 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de novecientos ochenta mil, setecientos veinte (US\$ 980.720) dólares de los Estados Unidos de América, dividida en 980.720 acciones de un dólar cada una, se resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como presidente el Econ. Gaston Menendez Presidente Ejecutivo de la Cía., y como Secretaria AD HOC, la Sr. Jessica Marcela Obando Benitez, quien de conformidad con los estatutos sociales procede a constatar el quórum reglamentario, formar parte del expediente de la presente Junta con los documentos que les acreditan la calidad de Representantes de los accionistas y de cumplimiento a las demás formalidades de Ley, el Presidente señala que el objeto de la presente reunión tiene el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO ANUALES E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

Toma la palabra el economista Gastón Menéndez y expone a la sala respecto al único punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros anuales, así como el informe del administrador y comisario referente al ejercicio económico 2012.

Luego de las deliberaciones esta Junta general Ordinaria de Accionistas resuelve en forma unánime, aprobar los Estados Financieros, los Informes del administrador y del comisario correspondiente al ejercicio económico 2012

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la sesión con el mismo quórum, quienes proceden a aprobar el acta sin hacer ningún tipo de modificación por lo que el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta siendo las 10h15, firman para constancia los accionistas conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica f) Gaston Antonio Menendez Romero – Presidente de la Junta.



Econ. Gaston Menendez Romero
PRESIDENTE LA JUNTA



Jessica Obando Benitez
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P. GAMBERDI



Econ. Gaston Menendez Romero
Presidente – Accionista



Econ. Gaston Menendez Romero
Accionista